



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO “SINFONÍA DE TAMBORES –MASTER CLASS DE PERCUSIÓN”.-

San Lorenzo, 08 de octubre de 2024
Acta N° 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9866 del 04/10/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria, presentado por el Prof. Francisco Sánchez, docente de la FADA.

Nombre del Proyecto: “FADA va al Chaco – Master Class de Guitarra Popular”

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado “FADA va al Chaco – Master Class de Guitarra Popular”, como se describe a continuación:


Nombre del Proyecto: “FADA va al Chaco – Master Class de Guitarra Popular”

Breve descripción del Proyecto: El Conservatorio AMATI de Filadelfia-Chaco abre las puertas a la FADA y así nace la propuesta de realizar una masterclass de guitarra popular que surge como respuesta a esta carencia de la música popular en la zona. Se busca no solo mejorar las capacidades técnicas y teóricas de los participantes, sino también fortalecer la cultura musical local, brindando herramientas que les permitan continuar aprendiendo de manera autónoma y potenciar sus expresiones artísticas.

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo